

PAUTAS RECIENTES EN LA FORMACIÓN DE PAREJA¹

TERESA CASTRO MARTÍN

Instituto de Economía y Geografía. CSIC

PALABRAS CLAVE ADICIONALES

Matrimonio, Cohabitación, Análisis de historias de vida, Encuesta de Fecundidad y Familia.

ADDITIONAL KEYWORDS

Marriage, Cohabitation, Event History Analysis, Fertility and Family Surveys.

RESUMEN. Este artículo examina las pautas recientes de nupcialidad en España desde una óptica generacional, situándolas dentro de su trayectoria histórica y en relación a otros países europeos. Se amplía el concepto de nupcialidad para incluir en él las uniones consensuales y evaluar qué papel juega la cohabitación en el descenso de matrimonios. Aplicando las técnicas de análisis de historias de vida, se evalúan asimismo algunos de los factores sociodemográficos que inciden en el retraso del matrimonio. El análisis se basa en las biografías retrospectivas de matrimonios y uniones consensuales de hombres y mujeres recogidas en la Encuesta de Fecundidad y Familia de 1995.

INTRODUCCIÓN

La nupcialidad ha ocupado un lugar importante en el análisis demográfico clásico, pero lo ha hecho fundamentalmente como variable intermedia o explicativa de la fecundidad (Davis y Blake, 1956; Bongaarts, 1978). En la mayoría de las encuestas demográficas internacionales —como la Encuesta Mundial de Fe-

¹ Este artículo se enmarca dentro de un proyecto más amplio que tiene como objetivo examinar las nuevas pautas de vida familiar en España a través del análisis de la Encuesta de Fecundidad y Familia de 1995, financiado por la CICYT (SEC97-1392). Una versión preliminar de este estudio se presentó en el VI Congreso Español de Sociología, La Coruña 24-26 Septiembre 1998. Agradezco los comentarios de Juan Antonio Fernández Cordón y Dolores Puga.

cundidad en la década de los 70 o las recientes Encuestas de Demografía y Salud (Lapham y Westoff, 1986)—, la información sobre nupcialidad queda relegada a un segundo plano y su utilización subordinada al estudio de las pautas reproductivas.

En las últimas décadas, sin embargo, los vínculos entre nupcialidad y fecundidad se han ido desdibujando progresivamente, al compás del aumento de la maternidad al margen del matrimonio y del ascenso de nuevas modalidades de unión (Bumpass, 1982; Castro Martín, 1997). Asimismo, numerosos estudios demográficos han puesto de manifiesto que la evolución de las pautas de nupcialidad juega un papel relativamente marginal, en comparación con el inicio de la actividad sexual y el uso de anticonceptivos, en la explicación del descenso de la fecundidad (Stover, 1998). Esto no significa que la nupcialidad sea un factor irrelevante en el proceso reproductivo. Sin embargo, el vínculo asumido convencionalmente se ha vuelto más débil y más complejo que en el pasado. Para abordar esta nueva complejidad, es preciso ampliar el concepto de nupcialidad a nuevas formas de vida en pareja, y sustituir el enfoque tradicional, confinado a las repercusiones de la nupcialidad en la esfera reproductiva, por un enfoque que se centre en el fenómeno nupcial en sí mismo, como transición relevante en la trayectoria de vida del individuo.

Algunos de los rasgos que caracterizan la nupcialidad española de los años 90 son su calendario tardío (Miret-Gamundi, 1997; Delgado y Castro Martín, 1998a) —lo que conlleva una dilatación del periodo de convivencia en el hogar paterno (Fernández Cordón, 1997)—, el aumento de la cohabitación (Alabart *et al.*, 1988), la mayor incidencia de la maternidad fuera del matrimonio —aunque disminuyen las concepciones prenupciales (Muñoz Pérez, 1995)— y el incremento de la ruptura matrimonial (Solsona, Simo y Heule, 1997), con el consiguiente aumento de las familias monoparentales (Fernández Cordón y Tobío Soler, 1998).

Estas tendencias se observan, con mayor o menor intensidad, en la mayoría de los países europeos y forman parte de lo que se ha denominado la «segunda transición demográfica» (Van de Kaa, 1987). Persiste, sin embargo, una gran pluralidad de comportamientos familiares (Klujisten, 1996; Reher, 1998), que pone en duda las hipótesis iniciales de convergencia hacia un único modelo europeo de familia (Roussel, 1992). Por ello, es importante, por una parte, enmarcar las pautas contemporáneas de nupcialidad española dentro del contexto europeo —para subrayar el carácter transnacional del proceso de cambio— y, por otra parte, analizarlas desde una perspectiva histórica —para comprender por qué, dentro del proceso de cambio global, persisten las divergencias.

El objetivo de este artículo es examinar las pautas recientes de nupcialidad en España desde una óptica generacional, situándolas dentro de su trayectoria histórica y en relación a otros países europeos. Se amplía el concepto de nupcialidad para incluir en él las uniones consensuales y evaluar qué papel juega la cohabitación —excluida hasta el momento de los registros oficiales— en el descenso de matrimonios (Bumpass, Sweet y Cherlin, 1991). Se evalúan asimismo, en un

contexto multivariable, algunos de los factores sociodemográficos que inciden en el retraso del matrimonio. El análisis se basa en la Encuesta de Fecundidad y Familia de 1995, que no sólo ofrece la ventaja de haber recogido biografías retrospectivas de matrimonios y uniones consensuales de hombres y mujeres, sino que además es comparable a encuestas análogas en gran número de países europeos.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA NUPCIALIDAD EN ESPAÑA

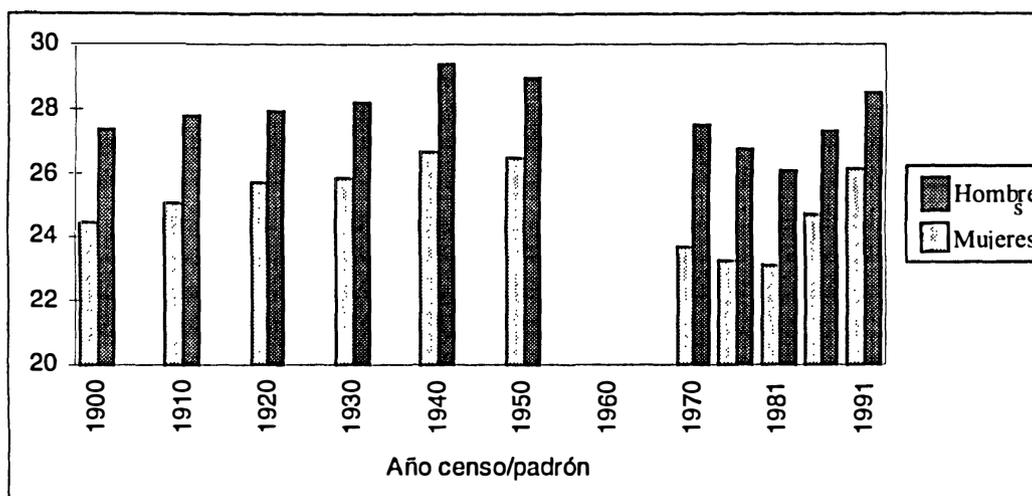
La nupcialidad en España ha seguido una evolución análoga a la europea aunque, al igual que otros países mediterráneos, con una cronología retrasada. El modelo tradicional de matrimonio —caracterizado por edades tardías a las primeras nupcias y una alta proporción de soltería definitiva (Hajnal, 1965)— empezó a perder vigencia en gran parte de Europa a principios del siglo XX, pero prevaleció en España hasta más allá de la mitad de siglo (Cachinero, 1982), aunque con significativas variaciones regionales (Watkins, 1986; Reher, 1991). Tal como refleja el Gráfico 1, la edad media al matrimonio incluso aumentó ligeramente en las primeras cuatro décadas del siglo, alcanzó su valor máximo después de la Guerra Civil —en el año 1940, la edad media al matrimonio era de 26,7 años para las mujeres y de 29,4 para los hombres— y se mantuvo elevada durante las dos décadas de posguerra, periodo en el que España experimenta un acusado retroceso tanto en el plano económico como cultural.

Mientras que el resto de Europa experimentaba un importante crecimiento económico y la expansión del Estado de Bienestar después de la Segunda Guerra Mundial, circunstancias que favorecieron el aumento de matrimonios y el rejuvenecimiento de los mismos, la España de los años 40 y 50 era una sociedad predominantemente rural, con escaso desarrollo industrial y aislada culturalmente del entorno europeo (Nash, 1991). El estancamiento socio-económico se traduce en un inmovilismo de los comportamientos nupciales, y de ahí que perdure un modelo de matrimonio tardío y no universal que ya había sido abandonado en Europa.

No es hasta los años 60, coincidiendo con el agotamiento del modelo autárquico, el inicio del desarrollismo económico y la intensificación de los procesos de urbanización y migración, que se produce una transformación en las pautas de nupcialidad hacia un modelo de matrimonio joven y cuasi-universal. Este proceso de rejuvenecimiento, que condujo a la edad más temprana al matrimonio en la historia moderna española, contribuyó de forma decisiva al *baby boom* de los años 60.

A principios de la década de los 70, en la Europa norte se inicia una nueva tendencia, ininterrumpida hasta nuestros días, marcada por el descenso y retraso progresivo del matrimonio (Haskey, 1992; Kiernan, 1996). Esta nueva tendencia

Gráfico 1.
Evolución de la edad media al matrimonio (SMAM)*. (1900-1991)



* Edad media al contraer matrimonio, basada en la distribución censal por edad, sexo y estado civil.
Fuentes: 1900-1970 (Cachinero, 1982); 1975-1991 (Delgado y Castro Martín, 1998a)

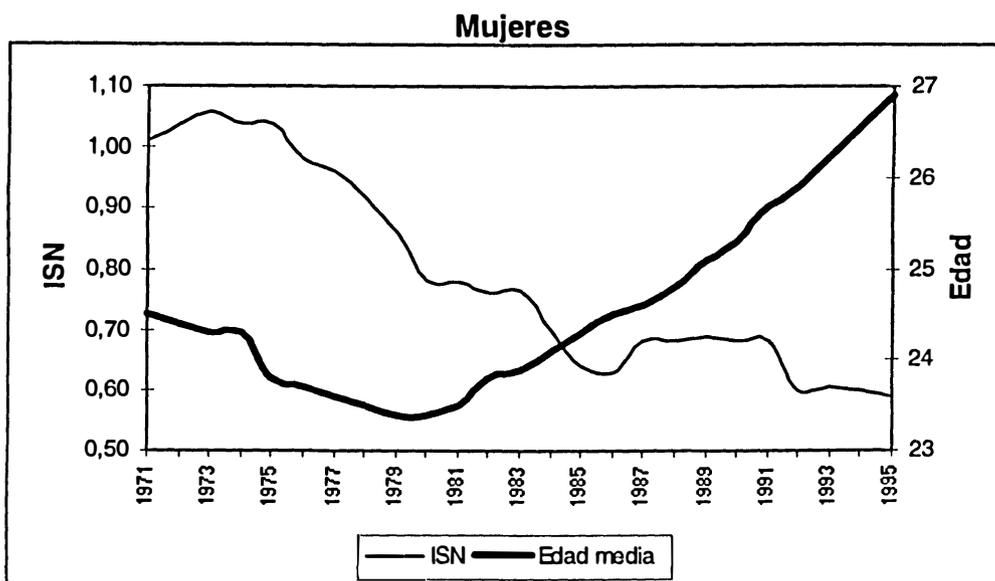
no se pone de manifiesto en España, al igual que en otros países mediterráneos, hasta principios de los años 80. Pero una vez iniciada, España experimenta un ritmo de cambio acelerado, y en breve se equipara a los países precursores (Castro Martín, 1993).

En el Gráfico 2, que representa la evolución de la nupcialidad en los últimos 25 años, observamos que, a principios de los años 70, el índice sintético de primo-nupcialidad² —que podríamos interpretar como el número de primeros matrimonios por mujer— estaba en torno a la unidad o incluso la superaba ligeramente, pero a partir de 1975 se produce un descenso sostenido³, aunque con

² El índice sintético de primo-nupcialidad se calcula sumando las tasas específicas de primera nupcialidad por edad de las mujeres de 15 a 49 años. En teoría debería variar de 0 a 1, pero en situaciones de rejuvenecimiento del calendario del matrimonio puede superar la unidad, y en situaciones de retraso del calendario, tiende a exagerar la baja intensidad.

³ Las estadísticas vitales para matrimonios son poco fiables para la primera mitad de los años 80, debido al conflicto surgido entre la Iglesia y el Estado con motivo de la aprobación de la ley del divorcio en 1981. En represalia a la aprobación de dicha ley, los párrocos de algunas diócesis dejaron de enviar los boletines de matrimonio celebrados en sus iglesias al INE, por lo que las cifras oficiales presentan un subregistro. Los datos representados en el gráfico han sido corregidos por Delgado y Fernández Cordón (1989), utilizando los registros de la propia Iglesia.

Gráfico 2.
Evolución del Índice Sintético de Primo-Nupcialidad y
de la edad media al matrimonio



Nota: Para el ISN de los años 1981-1986, se ha corregido el subregistro de matrimonios de esos años (Delgado Pérez y Fernández Cordón, 1989). Fuentes: INE, Eurostat.

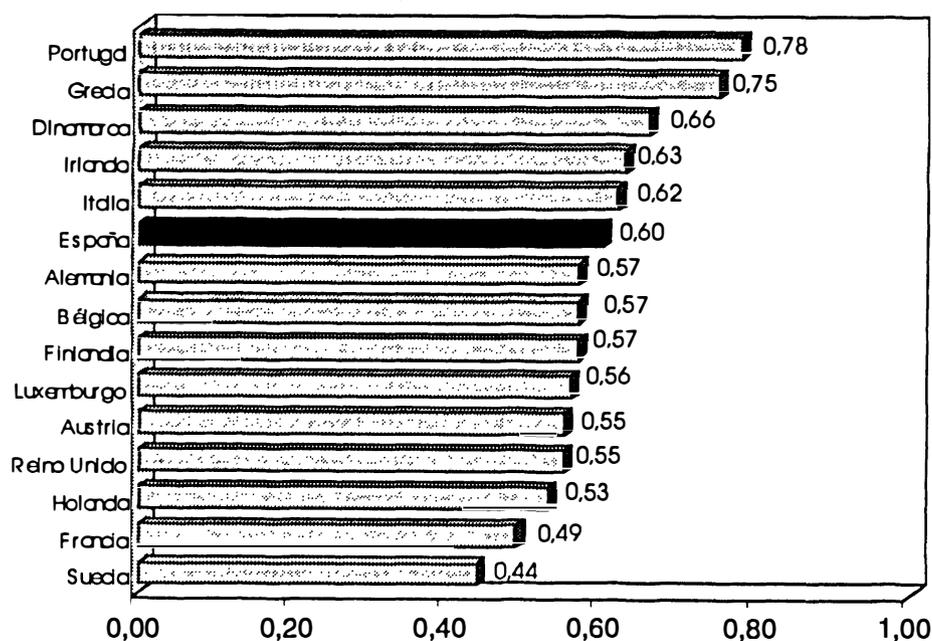
breves periodos de estabilización e incluso de leve recuperación. En 1995, este índice alcanza un valor de 0,60, lo que implica que si a una cohorte ficticia se le aplicasen las tasas de nupcialidad por edad observadas en ese año, sólo el 60 % contraería matrimonio. Aunque este indicador, como todo índice sintético, está influido por el calendario del matrimonio —y en este caso, el retraso progresivo del mismo hace que se sobrestime la incidencia de soltería definitiva—, no cabe duda de que refleja un descenso substancial en la formación de uniones matrimoniales. En este mismo Gráfico podemos observar que, de forma paralela al descenso de matrimonios, se produce a partir de 1980 un aumento progresivo de la edad media al contraer los mismos. En 1995, ésta alcanza 26,9 años entre las mujeres, lo que supone un aumento de tres años y medio con respecto a 1980.

LAS PAUTAS DE NUPCIALIDAD EN EL CONTEXTO EUROPEO: LA COHABITACIÓN COMO EJE DIFERENCIADOR

A pesar del retraso histórico en la adopción de nuevas tendencias, la evolución reciente ha ido acercando a España a las pautas de nupcialidad observadas en el resto de los países europeos. En el Gráfico 3, podemos apreciar que el

Gráfico 3.
Indicadores de nupcialidad en los países de la Unión Europea. 1995.

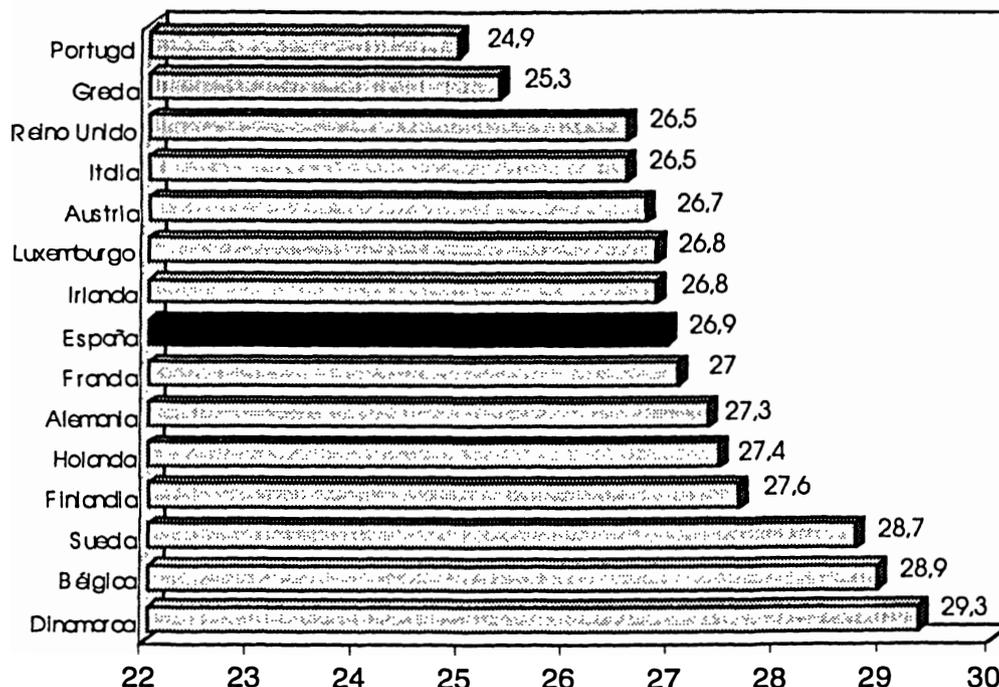
3a) Índice Sintético de Primo-Nupcialidad



índice sintético de primo-nupcialidad en España, a pesar de su bajo nivel, se sitúa por encima del de la mayoría de los países de la Unión Europea —a excepción de Portugal, Grecia, Dinamarca, Irlanda e Italia— y que la edad media al matrimonio se sitúa aproximadamente en la mitad del espectro. No obstante, a la hora de establecer comparaciones, hay que tener en cuenta un factor importante que no aparece reflejado en las estadísticas de matrimonios: la cohabitación, como estadio previo o alternativo al matrimonio (Rindfuss y Van den Heuvel, 1990). En muchos países europeos el descenso de la nupcialidad se ha visto compensado por un aumento paralelo de las uniones consensuales (Toulemon, 1997), y el retraso de la edad al matrimonio puede atribuirse a la duración de la cohabitación previa.

El Gráfico 4a presenta el porcentaje de mujeres de 25 a 29 años que estaban cohabitando en el momento de la entrevista, según datos de las Encuestas de Fecundidad y Familia europeas. Este porcentaje varía entre el 31% en Suecia y el 0% en Polonia. España se sitúa en los niveles inferiores, con un 5%. Si utilizamos como indicador de prevalencia la experiencia retrospectiva de cohabitación

3b) Edad media al primer matrimonio



Fuente: Council of Europe (1997). *Recent demographic developments in Europe*.

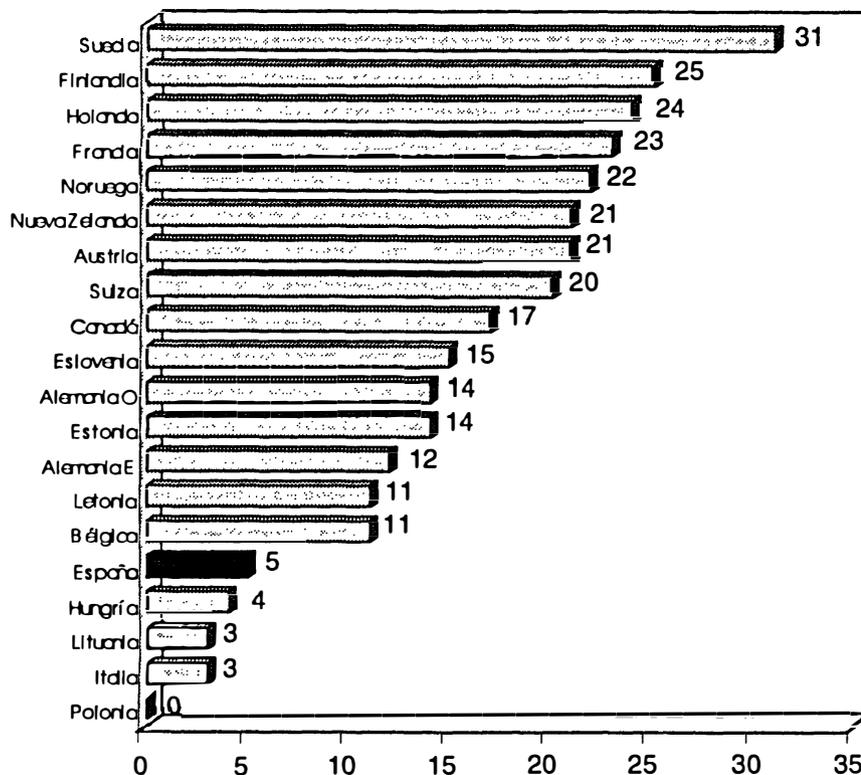
de este mismo grupo de edad, independientemente de si los individuos continúan cohabitando o no en el momento de la entrevista⁴, los niveles son bastante más elevados (Gráfico 4b). En España, el porcentaje de mujeres de 25 a 29 años que ha vivido en una unión consensual antes de los 25 años alcanza el 11%, una cifra importante, aunque todavía está muy lejos de la observada en países como Suecia o Finlandia, con un 78% y un 71% respectivamente, e incluso de países más próximos como Francia, donde alcanza el 64%. En general, los países que han tenido una fuerte influencia católica durante un largo periodo, como España e

⁴ Este indicador es más apropiado para medir la incidencia de la cohabitación, ya que, dado su carácter de "prueba", muchas uniones consensuales se transforman en matrimonios después de un periodo relativamente corto de convivencia, o se disuelven, por lo que el porcentaje de personas que están cohabitando en un momento dado es necesariamente pequeño y no refleja adecuadamente la prevalencia real de este tipo de unión. Según la Encuesta de Fecundidad y Familia, por ejemplo, aproximadamente la mitad de las uniones consensuales se han formalizado legalmente después de 5 años.

Gráfico 4.

Análisis comparativo de la experiencia de cohabitación. Países con Encuesta de Fecundidad y Familia.

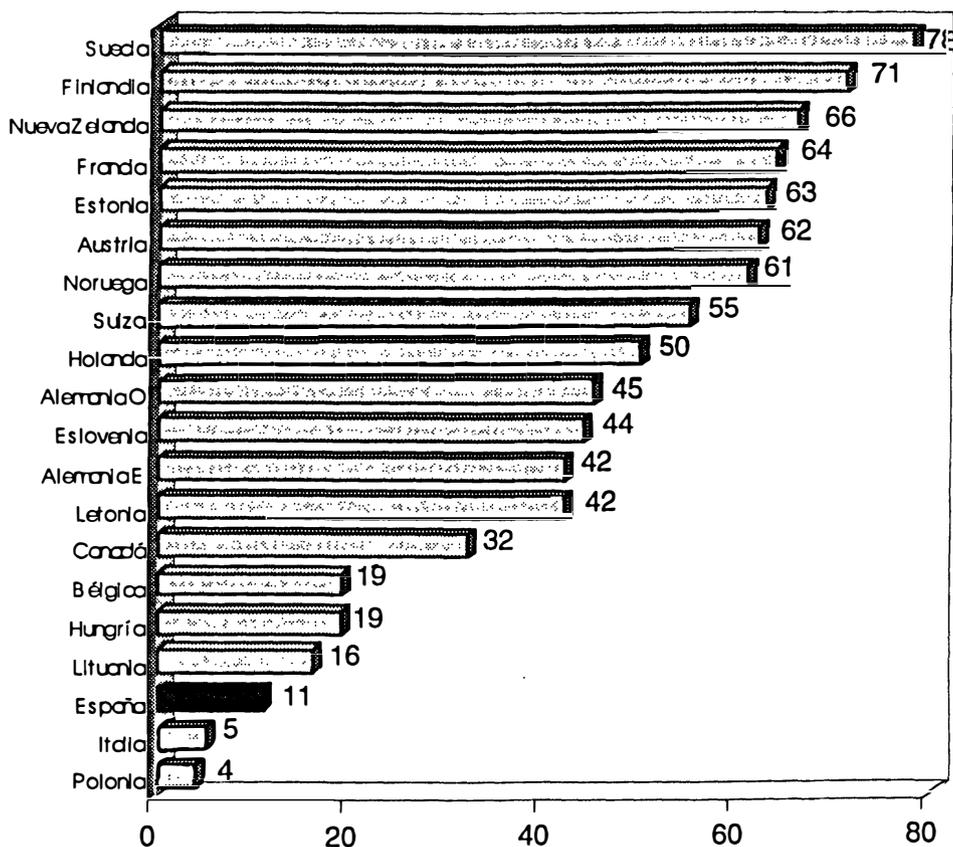
4a) Porcentaje de mujeres 25-29 que estaban cohabitando en el momento de la entrevista.



Italia, pero también Polonia o Lituania, muestran una prevalencia limitada de la cohabitación (Klijzing y Macura, 1997).

Por consiguiente, aunque los indicadores de nupcialidad de todos los países europeos muestran aparentemente una tendencia hacia la convergencia, en el fondo reflejan situaciones muy distintas. El descenso de matrimonios y el aumento de la edad al contraer los mismos son pautas que comparten todos los países. Sin embargo, si se toma en cuenta la cohabitación, observamos que lo que en realidad se ha producido en la mayoría de los países europeos es un proceso de sustitución parcial de las uniones matrimoniales por las uniones consensuales —al menos a edades adultas jóvenes. El descenso de matrimonios se ve compensado por el aumento paralelo de uniones «sin papeles». Es decir, se ha

4b) Porcentaje de mujeres 25-29 que ha tendido una unión consensual antes de los 25 años.



mantenido una cierta continuidad en la formación de pareja, pero se ha producido un cambio en las formas de convivencia y en las actitudes imperantes acerca de la necesidad de formalizar legalmente una unión.

En el caso español, sin embargo, la prevalencia de la cohabitación es todavía limitada y, por tanto, es improbable que el retraso y descenso de matrimonios pueda atribuirse al aumento de uniones consensuales. En secciones posteriores examinaremos en detalle el papel de la cohabitación a este respecto. Compararemos la evolución reciente de la nupcialidad utilizando la definición tradicional, que sólo incluye matrimonios, y una definición más amplia, que engloba tanto matrimonios como uniones consensuales, y a partir de esta comparación evaluaremos qué papel juega la cohabitación en la explicación de las pautas actuales de matrimonio tardío y no universal.

DATOS Y METODOLOGÍA

La Encuesta de Fecundidad y Familia 1995

La mayoría de los estudios de la nupcialidad española se ha basado en las distribuciones de la población por edad y estado civil de padrones o censos y en las series temporales de matrimonios de las estadísticas vitales⁵. En ambos casos, se trata de fuentes de carácter exhaustivo, que facilitan un gran detalle territorial, pero que sólo permiten un análisis agregado.

Frente a estas fuentes, las ventajas de utilizar datos de encuesta para el estudio de la nupcialidad son múltiples. Además de permitir un análisis a nivel individual —haciendo más viable la inferencia causal—, el detalle de la información recogida es muy superior a la de los registros, lo que permite ir más allá de la descripción de diferencias territoriales y evaluar empíricamente el efecto de diversas variables demográficas y socioeconómicas. Otra ventaja importante de las encuestas es que constituyen, por el momento, la única fuente para estudiar las uniones consensuales, ya que precisamente por su carácter consensual, no están recogidas en ningún registro oficial⁶. Las limitaciones que presentan los datos de encuesta están relacionadas con el tamaño de la muestra, que normalmente no permite una desagregación representativa a nivel provincial o de Comunidades Autónomas.

En este análisis se utiliza la Encuesta de Fecundidad y Familia, realizada por el CIS en 1995 (Delgado y Castro Martín, 1998b)⁷. Esta encuesta se encuadra dentro de un proyecto europeo coordinado por la Comisión Económica para Europa de Naciones Unidas (UNECE), que hasta el momento abarca 23 países⁸ (Klijzing, 1995). La muestra es representativa a nivel nacional e incluye 4,021 mujeres y 1992 hombres, de edades comprendidas entre los 18 y 49 años. La Encuesta de Fecundidad y Familia contiene biografías conyugales, reproductivas,

⁵ Para una recopilación de fuentes demográficas, ver Reher y Valero, 1995, y para una discusión de las ventajas y limitaciones de diversos indicadores de nupcialidad, ver Delgado y Castro Martín, 1998a.

⁶ Los registros recientemente implantados en algunas Comunidades Autónomas y Ayuntamientos son de carácter voluntario y por tanto no exhaustivo.

⁷ Otras encuestas que permiten el estudio de la nupcialidad son la Encuesta de Fecundidad de 1985 (INE, 1987) y la Encuesta Sociodemográfica de 1991 (INE, 1993). Algunos estudios de nupcialidad basados en estas fuentes son: Castro Martín, 1993 para la Encuesta de Fecundidad 1985, y Sánchez Barricarte, 1997 para la Encuesta Sociodemográfica 1991. La Encuesta de Fecundidad de 1977 sólo entrevistó a mujeres alguna vez casadas, por lo que no permite un estudio exhaustivo de la nupcialidad. El INE tiene previsto llevar a cabo una nueva Encuesta de Fecundidad en el último trimestre de 1998.

⁸ Todos los países han aplicado un cuestionario standard para facilitar la elaboración de estudios comparativos.

educativas y laborales. El cuestionario recoge las fechas de todos los eventos biográficos claves, por lo que es posible reconstruir las historias de vida individuales —tanto en el terreno familiar como laboral— desde la infancia hasta el momento de la entrevista.

Algunas de las limitaciones de esta encuesta están relacionadas con el tamaño de la muestra. Hay grupos de gran interés para el estudio global de la nupcialidad —por ejemplo, individuos que han experimentado un divorcio o un segundo matrimonio—, pero que al constituir un segmento pequeño en el conjunto de la población, están representados en la muestra con un número de casos insuficiente para la elaboración de un análisis fiable⁹. Esta limitación, sin embargo, no afecta al estudio de la formación de pareja, ya que ésta es un comportamiento mayoritario —el 71% de las mujeres y el 60% de los hombres de la muestra ha experimentado una primera unión.

Análisis de historias de vida

La evolución reciente de la nupcialidad se analiza utilizando las técnicas de análisis de historias de vida (*event history analysis*)¹⁰ (Teachman, 1983; Allison, 1984; Hobcraft y Murphy, 1986; Courgeau y Lelievre, 1989). Las ventajas que ofrece este enfoque metodológico son múltiples. Frente a los métodos tradicionales, diseñados principalmente para analizar la estructura —o la evolución a través del cambio de estructura—, esta técnica permite centrarnos en la dinámica del proceso. Frente al análisis agregado convencional, esta técnica opera a nivel individual, poniendo en relación las características sociodemográficas de cada individuo y su trayectoria de vida. Aunque la información se recoge en un sólo momento del tiempo, se reconstruyen retrospectivamente las biografías individuales y se analiza el cambio comparando la experiencia de cohortes sucesivas, lo que permite examinar desde una óptica longitudinal datos recogidos transversalmente.

El análisis descriptivo está basado en tablas de vida (*life tables*), a las que en esta aplicación nos referiremos también como tablas de nupcialidad (Willekens, 1987). La lógica subyacente y el procedimiento de cálculo son análogos a los de las tradicionales tablas de mortalidad. A partir del número de matrimonios en cada intervalo de edad y el número de personas-años de exposición, se estiman las probabilidades de entrada al matrimonio a edades sucesivas. Las estimaciones de cada intervalo se combinan para calcular las probabilidades acumuladas.

⁹ Hubiera sido deseable que se hubiese sobredimensionado la muestra en estos estratos, para poder estudiar adecuadamente estos comportamientos familiares emergentes.

¹⁰ Esta metodología aparece en la literatura bajo múltiples denominaciones: *event history analysis*, *survival analysis*, *hazard analysis*, *duration analysis*, *failure time analysis*, *analyse de biographies*.

Las tablas de nupcialidad constituyen el instrumento apropiado para analizar la evolución de la nupcialidad —a través de la comparación de la experiencia matrimonial de distintas cohortes— cuando parte de la población observada no ha experimentado la transición al matrimonio en el momento de la entrevista. La ventaja de este procedimiento es que permite incorporar la información de aquellos casos cuya experiencia es incompleta —sobre todo en las cohortes jóvenes— en el cálculo de probabilidades y, de este modo, evitar los sesgos inherentes a los indicadores basados exclusivamente en la población casada¹¹.

La principal limitación de las tablas de nupcialidad es que no permiten evaluar el efecto simultáneo de varias variables¹². Para superar esta restricción, extendemos la lógica de la tabla de nupcialidad a un contexto multivariable, utilizando el modelo de riesgos proporcionales de Cox (*proportional hazards model*) (Cox, 1972). Este modelo es ampliamente utilizado para analizar transiciones demográficas únicas e irrepetibles como son, por ejemplo, la transición al primer matrimonio, al primer hijo o al primer divorcio (Teachman, 1982). De una forma esquemática, se estima la probabilidad de transición de un estado a otro en función del tiempo personal —o duración de exposición—, del tiempo histórico —representado por la pertenencia a una cohorte— y de unas determinadas características individuales.

Este modelo no paramétrico puede formularse como $h(t, X) = h_0(t) e^{\hat{a}X}$, donde $h(t, X)$ representa la tasa de transición¹³ al primer matrimonio a la edad t para un individuo con un vector de variables X ; h_0 representa la función de riesgo subyacente (*baseline hazard function*) correspondiente al grupo de referencia; y \hat{a} es un vector de coeficientes de regresión que cuantifican el efecto de cada variable independiente. Exponenciando los coeficientes de regresión, $e^{\hat{a}}$, podemos expresar los efectos de cada variable como aumentos o reducciones proporcionales en la probabilidad de transición al matrimonio, o riesgos relativos (*relative risks*)¹⁴.

¹¹La necesidad de aplicar técnicas estadísticas especiales a datos que contengan observaciones «truncadas» (*censored*) —es decir, que no hayan experimentado el evento estudiado en el momento en el que se recoge la información— está ampliamente reconocida. En caso contrario, habría un sesgo hacia duraciones cortas —o edades tempranas— (Namboodiri y Suchindran, 1987). En el estudio de la nupcialidad, estos sesgos se harían especialmente patentes al estudiar las cohortes más recientes, en las que una proporción elevada de individuos no ha contraído todavía matrimonio.

¹² Para evaluar el efecto simultáneo de varias variables, tendrían que subdividirse la tabla de nupcialidad en tantos subgrupos como combinaciones posibles de variables, pero normalmente el tamaño de la muestra restringe el número de subdivisiones factible.

¹³ Esta tasa se denomina *tasa instantánea*, ya que se refiere a un periodo muy breve de tiempo, y por tanto es equiparable a una probabilidad.

¹⁴ El lenguaje estadístico de las tablas de vida está muy influenciado por su tradicional aplicación al estudio de la mortalidad. De ahí expresiones como «riesgo» o «supervivencia». En este análisis se utiliza la palabra *riesgo* en un sentido estadístico y sin las connotaciones que tiene en el lenguaje habitual.

LA FORMACIÓN DE LA PRIMERA UNIÓN

Con el fin de describir la evolución reciente de la nupcialidad desde una óptica generacional, los Gráficos 5 y 6 presentan los resultados de las tablas de nupcialidad para mujeres y hombres respectivamente, expresados como porcentajes acumulados de individuos que han efectuado la transición al primer matrimonio, a la primera cohabitación y a la primera unión —independientemente de su estatus legal—, a edades sucesivas.

Mujeres

Primer matrimonio. El Gráfico 5a compara la trayectoria que han seguido las cohortes de mujeres nacidas en cuatro décadas consecutivas —de los años 40 a los años 70— con respecto a la formación del primer matrimonio. Observamos que la mayoría de las mujeres nacidas a finales de los años 40 se casaron entre los 20 y 25 años, y que al alcanzar los 49 años, casi la totalidad (96%) había contraído matrimonio. La trayectoria de la cohorte de los años 50 es muy similar. Sin embargo, la generación nacida en los años 60 muestra una pauta más tardía de matrimonio. A todas las edades, la proporción de mujeres casadas es inferior a la de las dos cohortes precedentes. En la generación nacida en los años 70, aunque su experiencia es todavía bastante incompleta, se puede apreciar una intensificación de esta pauta de retraso. A los 25 años, por ejemplo, sólo un tercio de esta cohorte ha contraído matrimonio, mientras que esta proporción era de dos tercios en la cohorte de los años 50.

Este gráfico confirma que se ha producido una transformación substancial en las pautas de matrimonio, protagonizada por las generaciones nacidas en los años 60 y 70. Análisis previos, basados en la Encuesta de Fecundidad de 1985, también apuntaron una inversión de tendencia en la evolución de la nupcialidad iniciada por las cohortes nacidas en los años 60 (Castro Martín, 1993). Estos nuevos comportamientos generacionales se ven reflejados en el rápido descenso de matrimonios observado en la década de los 80 y 90 a través de estadísticas vitales.

Primera cohabitación. Dado que la nupcialidad en su sentido amplio debe incluir también las uniones consensuales, el Gráfico 5b representa el proceso de transición a la primera cohabitación para las cohortes examinadas anteriormente. En este Gráfico advertimos la pauta opuesta a la observada para el primer matrimonio. A medida que la cohorte es más reciente, aumenta la proporción acumulada de mujeres que han iniciado una unión consensual. Así, en la cohorte nacida en los años 40 esta proporción no alcanza el 3%, pero aumenta al 6% en la cohorte nacida en los años 50, y al 13% en la cohorte nacida en los años 60. Aunque para la generación más joven —nacida en los años 70— sólo contamos con su experiencia hasta los 25 años, el 13% de las mujeres ya ha experimentado una prime-

Gráfico 5a.
Porcentaje acumulado de mujeres que han contraído un primer matrimonio, según cohorte.

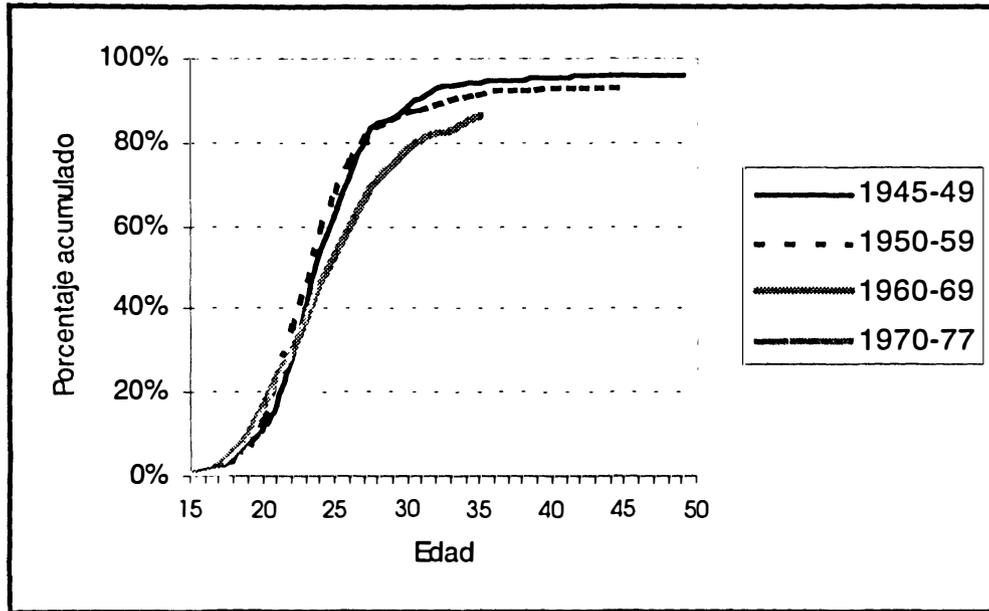


Gráfico 5b.
Porcentaje acumulado de mujeres que han iniciado una primera cohabitación, según cohorte.

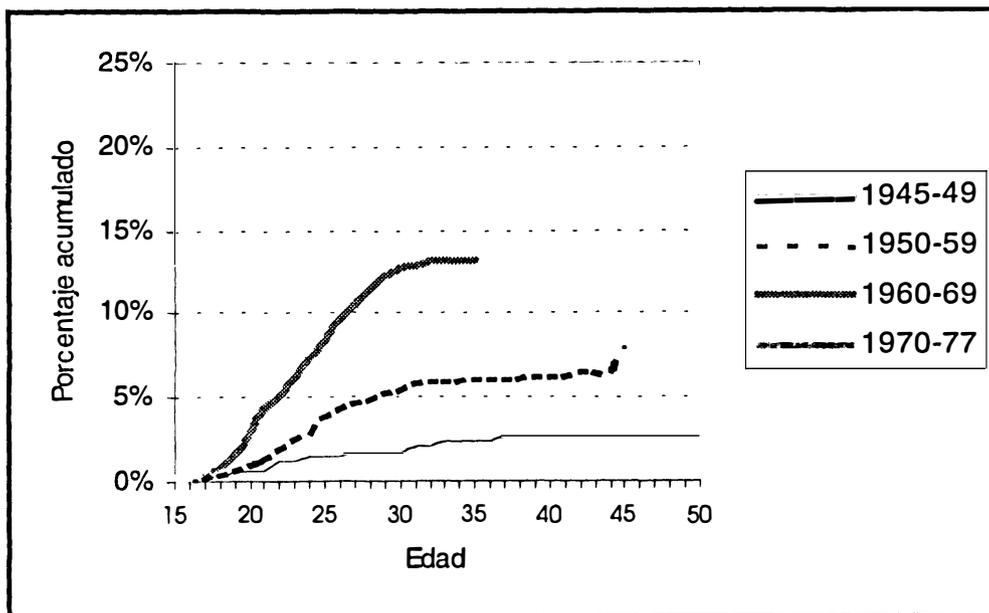
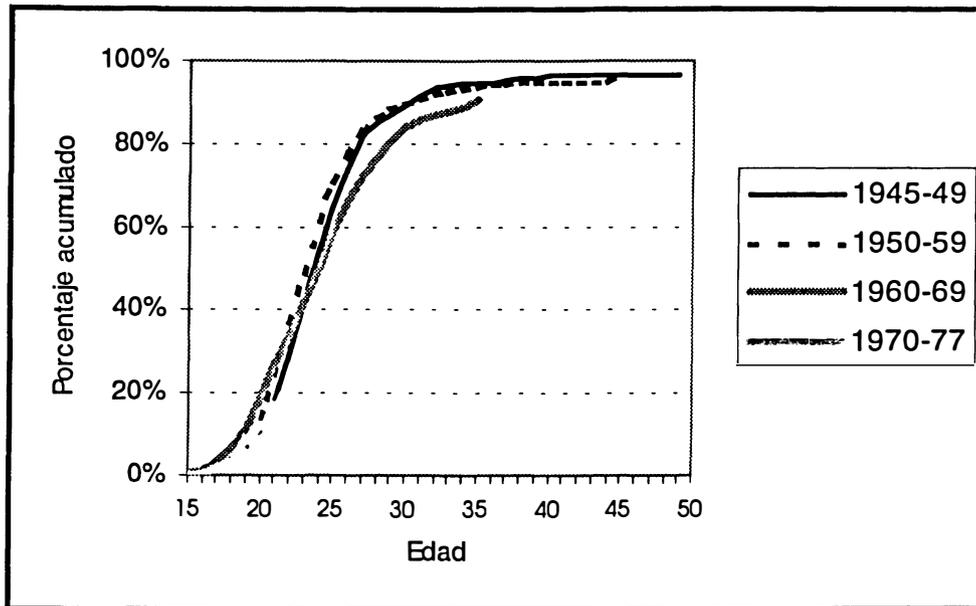


Gráfico 5c.
Porcentaje acumulado de mujeres que han iniciado una primera unión (matrimonio o cohabitación), según cohorte.



Nota: Porcentajes estimados con tablas de vida.
 Fuente: Encuesta de Fecundidad y Familia, 1995.

ra cohabitación. Nos encontramos, pues, ante porcentajes que están muy por debajo de los observados en la mayoría de los países europeos, pero que revelan un importante aumento de esta modalidad de pareja en las cohortes más recientes, marcando una tendencia importante hacia el futuro.

Primera unión (matrimonio o cohabitación). Dado que el descenso de matrimonios y el aumento de uniones consensuales son dos evoluciones que se dan simultáneamente, cabe preguntarse si estas tendencias de signo opuesto se equilibran entre sí, es decir, si el descenso de matrimonios se ve compensado por el aumento de cohabitaciones. Si así fuese, esto implicaría que en realidad no han cambiado las pautas de formación de pareja, sino el tipo de unión por el que optan las generaciones más jóvenes.

El Gráfico 5c describe el proceso de transición a la primera unión (sea matrimonio o cohabitación). Observamos que las diferencias entre cohortes se reducen de forma significativa cuando a los primeros matrimonios se le suman las primeras uniones consensuales. Sin embargo, el aumento de la cohabitación no alcanza a compensar el descenso de matrimonios. Las cohortes más jóvenes, y sobre todo las nacidas en los años 70, muestran una propensión inferior a formar

Gráfico 6a.
Porcentaje acumulado de hombres que han contraído un primer matrimonio, según cohorte.

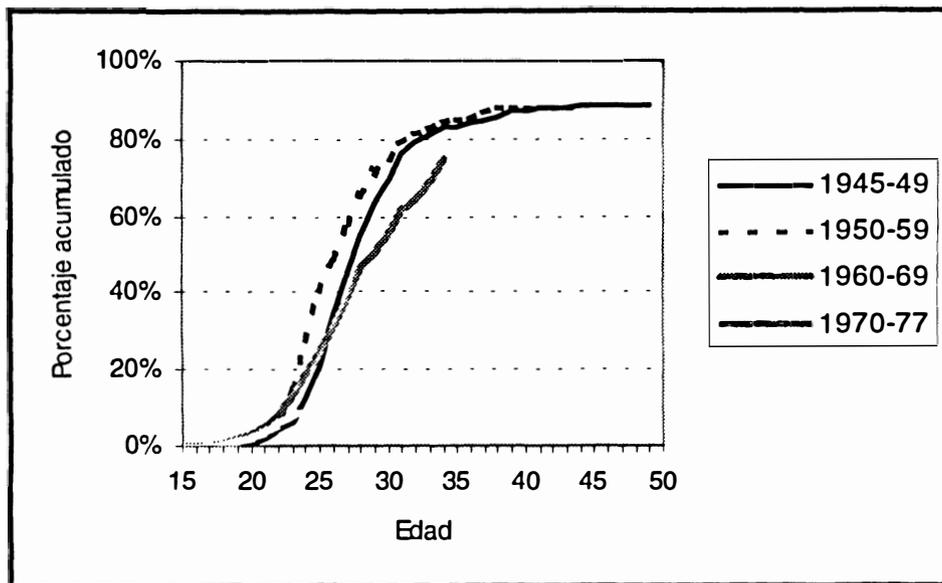


Gráfico 6b.
Porcentaje acumulado de varones que han iniciado una primera cohabitación, según cohorte.

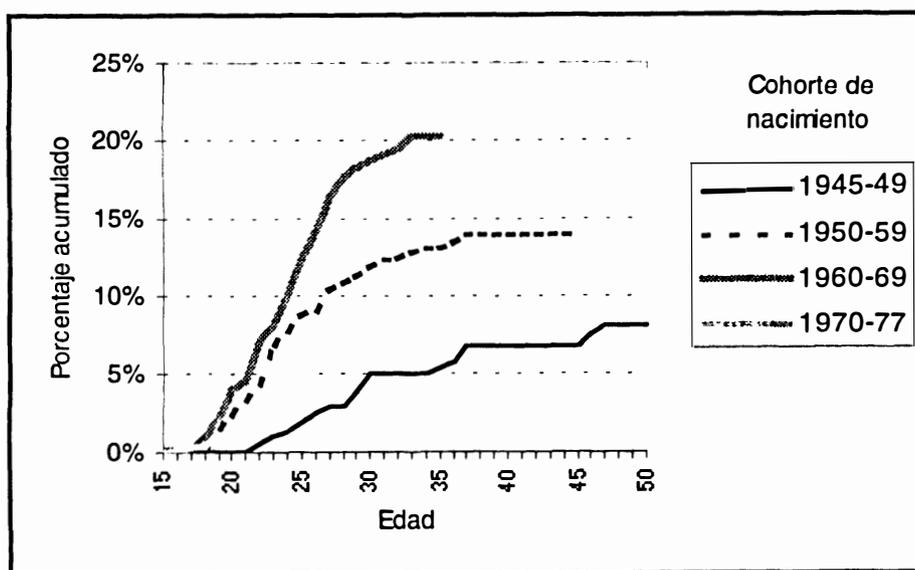
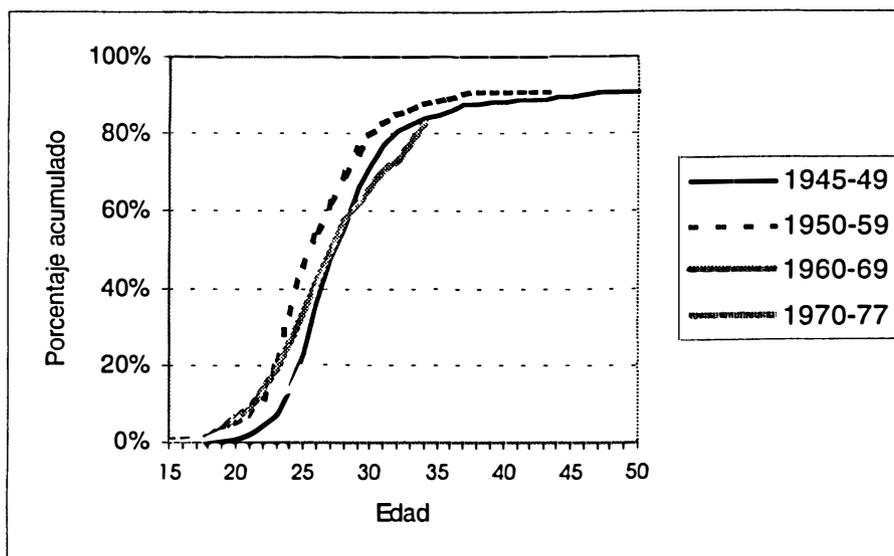


Gráfico 6c.
Porcentaje acumulado de varones que han iniciado una primera unión (matrimonio o cohabitación), según cohorte.



Nota: Porcentajes estimados con tablas de vida.

Fuente: *Encuesta de Fecundidad y Familia, 1995*

una unión, sea de tipo legal o consensual, que las cohortes anteriores. A los 25 años, por ejemplo, la proporción de mujeres nacidas en los años 70 que ha convivido en pareja —independientemente del tipo de unión— es de 41%, frente a 70% de la generación nacida en los años 50.

Hombres

Primer matrimonio. Para la población masculina¹⁵, la pauta de entrada al matrimonio es más tardía que para las mujeres —en 2 ó 3 años—, pero se observa una evolución similar¹⁶. En el Gráfico 6a se puede apreciar un cierto rejuvenecimiento del matrimonio para la cohorte nacida en los años 50 con respecto a la nacida

¹⁵ El análisis de la nupcialidad masculina a través de datos de encuesta constituye una novedad, ya que las encuestas de fecundidad anteriores sólo entrevistaron a mujeres.

¹⁶ Dado que el patrón de edad de entrada al matrimonio es diferente para hombres y mujeres, las pautas observadas para una determinada cohorte femenina no coinciden necesariamente con las de la cohorte masculina correspondiente, ya que, aunque comparten el mismo bagaje generacional, los factores coyunturales en el momento de transición al matrimonio pueden diverger.

en los años 40, aunque la proporción final de casados es prácticamente idéntica. Sin embargo, la generación nacida en los años 60 muestra un calendario nupcial más retrasado que sus predecesoras: a los 30 años, sólo el 56% de esta cohorte ha contraído matrimonio frente al 75% de la cohorte de los años 50. Aunque todavía es pronto para inferir la trayectoria futura de la generación nacida en la década de los 70, hasta el momento todo apunta hacia una intensificación del retraso del matrimonio: a los 25 años, sólo el 16% de esta cohorte ha contraído matrimonio, mientras que la proporción correspondiente a la cohorte nacida en los años 50 era del 40%.

Primera cohabitación. Si comparamos la incidencia de la cohabitación para cohortes sucesivas en el Gráfico 6b, la tendencia al alza es manifiesta. La proporción de hombres que iniciaron una unión consensual era del 8% para la cohorte nacida a finales de los años 40, pero ésta aumenta al 14% para la cohorte de los años 50, y al 20% para la cohorte de los años 60. La generación más joven, sin embargo, no prosigue esta tendencia ascendente, sino que protagoniza un retroceso. Esta aparente inversión de tendencia —que no se observa en la población femenina— puede deberse a que, al igual que ocurre con el matrimonio, se esté produciendo un retraso significativo en la formación de uniones consensuales y que, por tanto, la experiencia hasta los 25 años sea demasiado breve para tipificar el comportamiento de esta cohorte.

Primera unión (matrimonio o cohabitación). Al sumar las uniones consensuales a las uniones matrimoniales, las diferencias entre cohortes en las pautas de formación de pareja se reducen sensiblemente —y en mayor medida que en el caso de las mujeres—, pero no lo suficiente como para concluir que el aumento de la cohabitación explica íntegramente el descenso de la nupcialidad.

Otros indicadores de la evolución de la nupcialidad

La Tabla 1 resume numéricamente la evolución representada gráficamente en el apartado anterior. Se constatan las pautas y tendencias señaladas: las cohortes más recientes protagonizan un descenso de matrimonios, un aumento de uniones consensuales y una reducción, aunque más moderada, del total de uniones.

Esta distribución también pone de manifiesto una pauta peculiar en relación a la nupcialidad adolescente, que no es fácilmente detectable en los gráficos o en índices agregados. El porcentaje de mujeres casadas antes de los 20 años no sólo aumenta, con respecto a la cohorte de los años 40 (11,3%), en la cohorte nacida en los años 50 (13,3%), sino también en la cohorte nacida en los años 60 (16,9%), cuando ya se estaba produciendo un retraso significativo del matrimonio. En la generación de los años 60, por tanto, coexisten dos pautas divergentes: un aumento de los matrimonios precoces, posiblemente inducidos por concepciones

prenupciales (Muñoz Pérez, 1995), y una nupcialidad adulta retrasada. Sin embargo, en la generación nacida en los años 70 ya no se observa esta divergencia de pautas de nupcialidad a edades jóvenes y adultas: la proporción de matrimonios adolescentes (8,2%) se reduce a la mitad con respecto a la cohorte anterior, al tiempo que se acentúa el retraso del matrimonio a edades maduras.

Las pautas reflejadas en la Tabla 1 para la población masculina son, a grandes rasgos, similares a las observadas para la población femenina, aunque existen algunas divergencias. Por ejemplo, la proporción de matrimonios adolescentes en la población masculina es muy pequeña —se mantiene por debajo del 3% en todas las cohortes— y la formación de primeras uniones consensuales es más elevada que entre las mujeres, con excepción de la última cohorte. Esto último contribuye a que el contraste entre la generación de los años 50 y la de los años 70 sea especialmente pronunciado: a los 25 años, el 45,7% de los hombres nacidos en la década de los 50 había formado una unión, mientras que este porcentaje es del 18,6% para la cohorte nacida en los años 70.

El Gráfico 7 presenta otro indicador de la evolución del calendario de la nupcialidad: los cuartiles de la edad de entrada al primer matrimonio, para ambos sexos¹⁷. La comparación se restringe a las tres primeras cohortes, ya que para la última, dada su reducida experiencia, sólo es posible calcular el primer cuartil (edad a la que el 25% de la cohorte ha contraído matrimonio). Podemos observar que el primer cuartil se ha mantenido prácticamente estable para todas las generaciones, e incluso se aprecia un ligero descenso. Ha aumentado, en cambio, la mediana de la edad al matrimonio para la cohorte nacida en los años 60 y, sobre todo, el tercer cuartil. Esta pauta, que se aprecia tanto en la población femenina como en la masculina, revela que, más que un retraso generalizado del matrimonio, lo que en realidad se ha producido es una ampliación del rango de edades a las que se contrae matrimonio.

En resumen, el comportamiento matrimonial de las generaciones nacidas en los años 60 marca un punto de inflexión en la evolución de la nupcialidad: aunque persisten los matrimonios precoces, se inicia una clara tendencia de retraso del matrimonio. Aunque todavía es pronto para inferir la trayectoria futura de la generación nacida en los años 70, los datos disponibles apuntan hacia una intensificación de este proceso, es decir, hacia un creciente aplazamiento del matrimonio, acentuado por la reducción de matrimonios adolescentes. Al mismo tiempo, se ha producido un aumento significativo de la cohabitación, aunque no en una magnitud suficiente como para compensar el descenso de matrimonios. A la

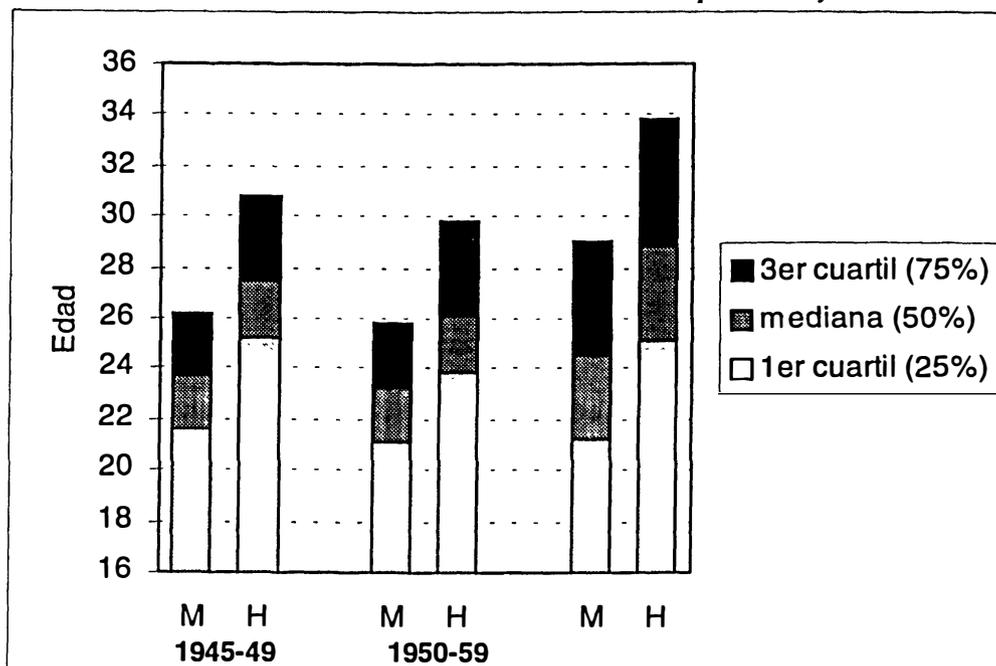
¹⁷ Los cuartiles de entrada a la primera unión (matrimonio o cohabitación) son ligeramente inferiores, pero reflejan las mismas pautas. Por ello, sólo presentamos el gráfico correspondiente al primer matrimonio.

Tabla 1.
Indicadores de la evolución de la nupcialidad por cohortes.

MUJERES				
	<i>Cohorte de nacimiento</i>			
	<u>1945-49</u>	<u>1950-59</u>	<u>1960-69</u>	<u>1970-77</u>
% casadas antes de cumplir:				
20 años	11,3	13,3	16,9	8,2
25 años	63,3	68,3	53,4	30,7
30 años	88,8	86,9	78,4	—
35 años	94,2	91,4	86,4	—
% que cohabitaron antes de cumplir:				
20 años	0,6	0,9	3,0	4,5
25 años	1,4	3,7	8,5	13,4
30 años	1,7	5,3	12,7	—
35 años	2,3	6,1	13,2	—
% que iniciaron una unión antes de cumplir:				
20 años	11,3	13,8	19,2	11,9
25 años	64,3	70,4	58,3	40,7
30 años	89,5	89,4	84,0	—
35 años	94,7	93,8	90,3	—
N	349	1153	1458	1061
HOMBRES				
	<i>Cohorte de nacimiento</i>			
	<u>1945-49</u>	<u>1950-59</u>	<u>1960-69</u>	<u>1970-77</u>
% casados antes de cumplir:				
20 años	0,4	1,8	2,9	2,3
25 años	20,8	40,5	24,2	15,8
30 años	69,3	75,2	55,6	—
35 años	83,2	84,7	75,0	—
% que cohabitaron antes de cumplir:				
20 años	0,0	2,5	3,9	1,5
25 años	1,9	8,7	12,4	5,2
30 años	5,0	11,7	18,6	—
35 años	5,4	13,0	20,3	—
% que iniciaron una unión antes de cumplir:				
20 años	0,4	4,5	6,5	3,6
25 años	22,6	45,7	33,2	18,6
30 años	71,5	79,4	66,0	—
35 años	84,9	88,4	83,0	—
N	218	525	755	494

Nota: Porcentajes estimados con tablas de vida

Gráfico 7.
Cuartiles de la edad de entrada al matrimonio, por sexo y cohorte.



luz de estos datos, podemos concluir que, aun ampliando el concepto de nupcialidad de modo que incluya las uniones consensuales, se sigue detectando un retraso progresivo en el proceso de formación de pareja.

FACTORES SOCIO-DEMOGRÁFICOS QUE INFLUYEN EN LA INCIDENCIA Y CALENDARIO DEL MATRIMONIO

Hasta el momento hemos examinado la evolución de la nupcialidad comparando la trayectoria de cohortes sucesivas. Sin embargo, el comportamiento matrimonial de una determinada cohorte no es homogéneo, sino que presenta una amplia diversidad, reflejando la influencia de múltiples factores sociales, económicos y culturales. En esta sección examinaremos, en un contexto multivariable, algunas de las variables sociodemográficas que inciden en el retraso de la nupcialidad¹⁸. Con ello, esperamos poner de manifiesto no sólo algunos de los

¹⁸En esta sección, el modelo utilizado sólo evalúa la transición al matrimonio, ya que un análisis exploratorio reveló que los factores que determinan la transición a una unión consensual son muy diferentes —tanto en dirección como intensidad. En un estudio posterior, está previsto contrastar el impacto de cada variable en la transición al matrimonio y a la cohabitación.

factores que contribuyen a la pluralidad contemporánea de pautas de nupcialidad, sino también algunas de las fuerzas subyacentes de carácter histórico que pueden haber contribuido al reciente descenso de matrimonios.

Las variables que se incluyen en el modelo son las siguientes: cohorte de nacimiento, nivel de estudios, tamaño del lugar de residencia a los 15 años¹⁹, número de hermanos, ruptura familiar y grado de religiosidad. La relevancia de estas variables para el estudio de la nupcialidad está ampliamente documentada en la literatura (Hogan 1978; Waite y Spitze, 1981; Thornton, Axinn y Hill, 1992). Existen, por ejemplo, numerosos estudios que muestran la importante influencia de la *educación* en el proceso de formación de la familia (Blossfeld, 1995; Castro Martín, 1995). El sistema normativo imperante contempla la finalización de los estudios como un estadio previo a la formación de una unión (Blossfeld y Huinink, 1991). El origen social, por tanto, puede influenciar el calendario del matrimonio a través de la duración de la formación educativa (Hoem, 1986). La educación también proporciona una vía de independencia económica, y por tanto posibilita el retraso del matrimonio, en particular para las mujeres. Asimismo, las actitudes y valores de las personas con mayor nivel educativo se presuponen más afines al matrimonio tardío.

Otra variable socio-demográfica de interés a la hora de examinar las pautas de entrada al matrimonio es el tamaño del *lugar de residencia*. Los residentes en ámbitos urbanos muestran, por lo general, edades más tardías al matrimonio que los residentes en ámbitos rurales. Aunque las ciudades tienen un «mercado matrimonial» más amplio y diversificado, hay múltiples factores asociados con el ámbito urbano —tales como oportunidades de empleo, estilo de vida y menor control social sobre la vida privada—, conducentes al retraso del matrimonio.

La Tabla 2 presenta la distribución porcentual de la muestra con respecto a las variables seleccionadas. Las distribuciones para hombres y mujeres son similares, aunque existen algunas diferencias: el nivel educativo de los hombres, por ejemplo, es ligeramente superior al de las mujeres y su asistencia a cultos religiosos es inferior. En la Tabla 2 también se presenta la mediana de la edad matrimonio —calculada con tablas de vida— para todos los subgrupos analizados. Según este indicador, las mayores diferencias observadas provienen de la variable educación. Mientras que el 50 por ciento de las mujeres con estudios primarios se ha casado antes de cumplir los 23 años, esta misma proporción de casadas sólo se alcanza entre las mujeres con estudios universitarios antes de cumplir los 28 años. Las diferencias en el calendario nupcial masculino por nivel educativo son también considerables, aunque más moderadas que en el caso de las muje-

¹⁹ Se utiliza el lugar de residencia a los 15 años, y no en el momento de la entrevista, porque el matrimonio puede motivar el cambio de residencia y por tanto la dirección de la relación de causalidad sería equívoca.

res. Los Gráficos 8a y 8b ilustran el ritmo de incorporación al matrimonio a edades sucesivas para mujeres y hombres, respectivamente, según nivel educativo.

La Tabla 3 presenta los resultados del modelo de Cox. Como se explicó en la sección de metodología, la variable dependiente es la tasa de transición al primer matrimonio. Las variables independientes son todas nominales, por lo que sus efectos se representan como contrastes con respecto a la categoría de referencia —que aparece entre paréntesis. La lógica del modelo, de forma simplificada, es que todos los individuos comparten el mismo riesgo subyacente de efectuar la transición al matrimonio, aunque éste varía según la edad. El pertenecer a un determinado subgrupo multiplica este riesgo subyacente por un factor x . Este factor multiplicativo, al que nos referimos como *riesgo relativo*, se asume constante a cualquier duración²⁰. A pesar de la relativa complejidad del modelo, la interpretación es sencilla. La categoría de referencia muestra siempre un riesgo 1,00, ya que es la base de comparación. Un riesgo relativo superior a 1,00, por ejemplo de 1,25, implica que los individuos en esa categoría tienen una probabilidad de transición al matrimonio 25% superior a los de la categoría de referencia. Y por el contrario, un riesgo relativo menor que 1,00, por ejemplo 0,80, denota una probabilidad de transición 20% inferior a la categoría de referencia.

Con el fin de comparar el efecto *observado* de cada variable —que se correspondería con los anteriores resultados de las tablas de nupcialidad, aunque aquí podemos evaluar su significación estadística— y su efecto *neto* —una vez controladas las demás variables—, la Tabla 3 presenta, en la primera columna, los riesgos relativos de cada variable por separado y, en la segunda columna, el modelo multivariable.

Para el modelo de mujeres, los resultados univariados muestran que la cohorte nacida en los años 60 tiene una tasa de transición al matrimonio 23% más baja que la cohorte de los años 40 —la categoría de referencia—, y que en la cohorte nacida en los años 70, esta tasa es 59% inferior²¹. A medida que aumenta el nivel educativo, disminuye progresivamente la tasa de transición al matrimonio. Así,

²⁰ Uno de los supuestos básicos del modelo de Cox es que los riesgos son proporcionales, y que por tanto la influencia de cada variable se mantiene constante durante todo el tiempo de exposición. Este supuesto simplifica la formulación y la estimación del modelo, aunque puede resultar restrictivo, ya que en algunos casos el efecto de una variable varía con la duración/edad. Por ejemplo, algunos estudios muestran que el efecto inicialmente negativo de la educación en la transición al matrimonio se atenúa y desaparece gradualmente a medida que avanza la edad (Castro Martín, 1993). Existen otros modelos menos restrictivos, que permiten incorporar interacciones entre las variables independientes y el tiempo de exposición (*piecewise constant hazard models*), pero aquí hemos optado por el modelo más sencillo para una primera evaluación de los factores que inciden en la nupcialidad.

²¹ En estos riesgos relativos se engloban diferencias tanto en la incidencia final de la transición al matrimonio como en su calendario.

Tabla 2.
*Distribución porcentual de la población y mediana de la edad al matrimonio,
 según características socio-demográficas.*

	<i>Distribución por grupos (%)</i>		<i>Mediana de la edad al matrimonio</i>	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Cohorte de nacimiento				
1945-49				
1950-59	10,0	13,2	23,7	27,5
1960-69	28,8	25,7	23,3	26,1
1970-77	33,9	35,8	24,5	28,8
	27,3	25,3	— ^a	— ^a
Nivel de estudios				
Primarios				
Secundarios	23,3	18,9	22,6	26,2
Tercer ciclo	61,5	65,1	24,0	27,3
	15,2	16,0	27,6	29,5
Tamaño lugar de residencia a los 15 años				
<10.000				
10.000-99.999	31,9	32,4	23,8	27,8
100.000-999.999	31,5	26,5	24,0	26,8
1.000.000+	24,7	27,4	24,6	27,3
	11,8	13,7	24,9	29,3
Número de hermanos/as				
0-1				
2-3	28,7	30,2	24,4	28,4
4+	40,7	42,9	24,6	27,4
	30,6	27,0	23,6	26,9
Separación/divorcio de los padres				
No	95,1	95,4	24,2	27,4
Sí	4,9	4,6	24,0	28,2
Frecuencia culto religioso				
1+ veces semana	17,4	11,0	24,2	27,4
esporádicamente	27,6	20,3	23,8	27,4
prácticamente nunca	55,0	68,7	24,4	27,5
TOTAL	100,0	100,0	24,2	27,5
N	4021	1992		

Nota: Los porcentajes de la muestra están ponderados para representar a la población, y la mediana de edad al matrimonio está calculada con tablas de vida.

^a Para la generación más joven no se puede calcular la mediana, ya que menos del 50% ha contraído matrimonio.

las mujeres con estudios universitarios tienen una tasa 66% inferior a las mujeres con estudios primarios. Las mujeres que residen en ámbitos urbanos y aquellas con un número reducido de hermanos muestran también una pauta de matrimonio más tardía y menos frecuente. La experiencia de una ruptura familiar en el hogar paterno o el grado de religiosidad, sin embargo, no tienen una influencia significativa en el calendario matrimonial.

En el modelo multivariable para la población femenina, los únicos factores significativos son la educación y la pertenencia a la cohorte más reciente. Todas las demás variables pierden su significación estadística cuando se introduce en el modelo el factor educación. Este resultado implica que la transición tardía al matrimonio que se observa entre las mujeres que han nacido en los años 60, que residieron en grandes ciudades, o que tienen una familia de origen reducida, en realidad puede atribuirse a su mayor nivel educativo. El comportamiento matrimonial de la cohorte nacida en los años 70, sin embargo, ya no puede explicarse únicamente en base a su composición educativa. Su tasa de transición al matrimonio es 47% inferior a la de la cohorte de los años 40, aun después de tener en cuenta las diferencias educativas entre generaciones.

El efecto de estas variables en la población masculina no son del todo equiparables al observado en la población femenina. En el modelo multivariable, por ejemplo, la reducción de la matrimonialidad de la cohorte de los años 60 se mantiene significativa aun después de controlar por educación; la influencia del nivel educativo es más moderada que entre las mujeres y, en cuanto a tamaño del hábitat, son los residentes en ciudades de tamaño medio los que muestran una tasa superior de transición al matrimonio.

CONCLUSIONES

La aplicación de las técnicas de análisis de historias de vida a la Encuesta de Fecundidad y Familia 1995 nos ha permitido constatar la reciente tendencia descendente de la nupcialidad desde una óptica generacional. El punto de inflexión lo marca la cohorte nacida en los años 60, que comienza a posponer la transición al matrimonio, aunque todavía son frecuentes en ella los matrimonios tempranos. También hemos constatado que, más que un aplazamiento generalizado del matrimonio, lo que se produce es una ampliación significativa del rango de edades a las que se contrae matrimonio. La tendencia a retrasar el matrimonio se intensifica para la generación nacida en los años 70, acentuada por la reducción de matrimonios adolescentes.

El descenso de matrimonios y el retraso de su calendario no constituyen una evolución atípica, sino que son pautas que comparten la mayoría de los países europeos. A pesar del desfase cronológico que presenta la evolución histórica de la nupcialidad española con respecto a Europa, la España de los 90 presenta un

Gráfico 8a.

Porcentaje acumulado de mujeres casadas por edad, según nivel educativo.

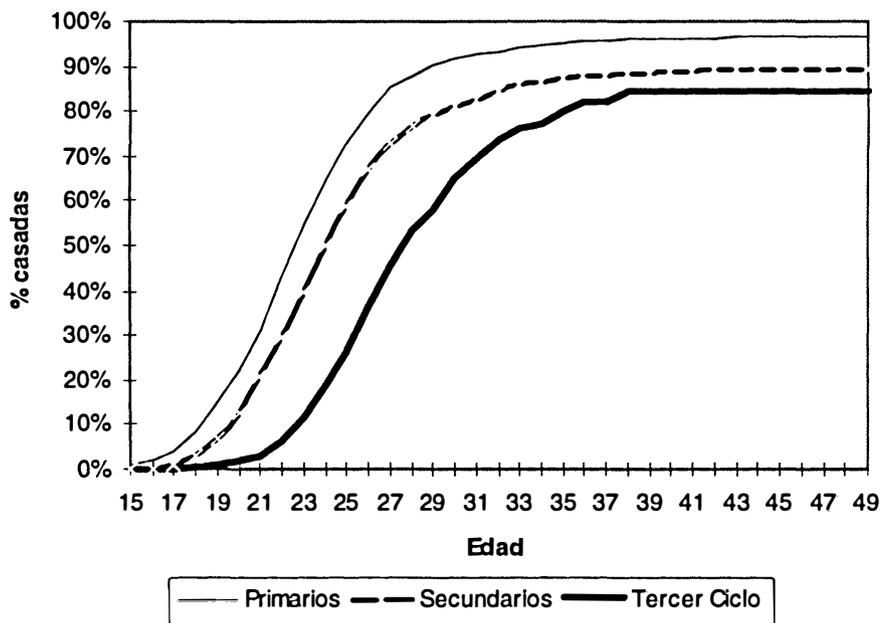
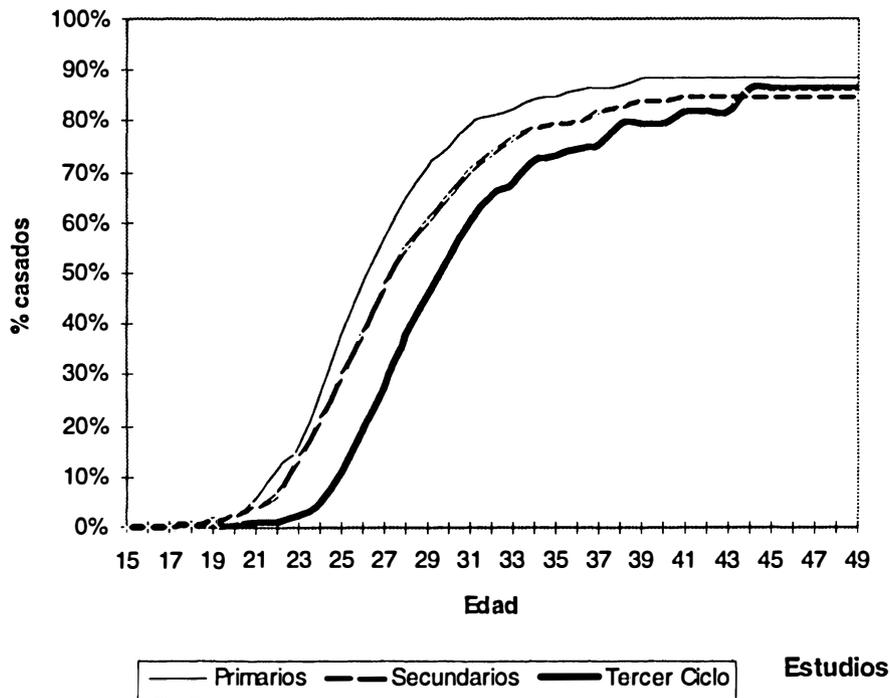


Gráfico 8b.

Porcentaje acumulado de mujeres casadas por edad, según nivel educativo.



Estudios

Tabla 3.
Resultados del modelo de Cox de transición al matrimonio (Riesgos relativos).

	MUJERES		HOMBRES	
	Resultados univariados e β	Modelo multivariable e β	Resultados univariados e β	Modelo multivariable e β
Cohorte de nacimiento				
1945-49	1,00	1,00	1,00	1,00
1950-59	1,02	1,15*	1,15	1,24
1960-69	0,77*	0,99	0,73*	0,79
1970-77	0,41*	0,53*	0,52*	0,54
Nivel de estudios				
Primarios	1,00	1,00	1,00	1,00
Secundarios	0,67*	0,74*	0,81*	0,89
Tercer ciclo	0,34*	0,38*	0,49*	0,50
Lugar de residencia a los 15 años				
<10.000	1,00	1,00	1,00	1,00
10.000-99.999	0,96	1,02	1,19*	1,33
100.000-999.999	0,82*	0,96	1,09	1,31
1.000.000+	0,77*	0,92	0,87	1,07
Número de hermanos/as				
0-1	1,00	1,00	1,00	1,00
2-3	1,02	0,97	1,12	1,11
4+	1,26*	1,05	1,24*	1,12
Separación/divorcio de los padres				
No	1,00	1,00	1,00	1,00
Sí	1,03	1,07	0,96	1,06
Frecuencia culto religioso				
1+ veces semana	1,00	1,00	1,00	1,00
Esporádicamente	1,07	1,09	1,04	0,93
Prácticamente nunca	0,94	1,04	0,94	0,86

* p<0,05

Nota: Categorías de referencia entre paréntesis.

patrón de matrimonio tardío y no universal semejante al que se observa en su entorno. La similitud de índices demográficos, sin embargo, encubre realidades muy distintas en la dinámica de formación de uniones. Mientras que en la mayoría de los países europeos, el descenso de matrimonios se ve compensado por el aumento de uniones consensuales, en este estudio hemos documentado que en España la cohabitación juega un papel menos importante. Aun sumando las uniones consensuales a los matrimonios, el análisis biográfico muestra que se ha producido un descenso significativo en la formación de parejas.

Es importante apuntar que, así como el matrimonio tardío y no universal no es una excepción dentro del marco europeo, tampoco lo es en el plano histórico. En realidad, son las pautas de matrimonio joven y universal de las décadas de los 60 y 70 las que constituyen una excepción histórica. La edad media al matrimonio en 1995 es muy similar a la registrada en 1940 o en 1950. Aunque las circunstancias de los años 40 y 90 son muy distintas, sí existe un denominador común: las barreras económicas al matrimonio. La norma tradicional de alcanzar la independencia económica como requisito previo a la formación de un nuevo hogar (Habakkuk, 1955; Reher, 1996) sigue vigente hoy en día, aunque han cambiado los mecanismos sociales y económicos a través de los cuales se adquiere esta independencia. Mientras que en el modelo tradicional de matrimonio, los sistemas de herencia y el acceso a la propiedad de la tierra jugaban un papel fundamental, actualmente son la consecución de una posición estable en el mercado laboral y el acceso a la vivienda algunos de los principales factores condicionantes del matrimonio (Miret, 1995; Iglesias de Ussel, 1998).

Una novedad con respecto al pasado es que, a la hora de evaluar las restricciones económicas al matrimonio, hay que tomar en cuenta no sólo la situación económica del hombre, sino también la de la mujer (Garrido, 1994; Alberdi, 1995). Hoy en día, tanto hombres como mujeres están orientados a establecerse profesionalmente antes de hacerlo en el terreno familiar, por lo que han de acomodar el calendario matrimonial a un calendario profesional cada vez más tardío, derivado del alargamiento del periodo de formación y de la difícil entrada —y permanencia— en un mercado laboral cada vez más restringido, competitivo y precario.

Además de los factores económicos, se han producido también cambios importantes en el terreno cultural e ideológico que afectan a la formación de pareja. Entre ellos, cabe señalar la transformación de los roles de género (Mason y Jensen, 1995) y los procesos de individualización y secularización (Lesthaeghe y Meekers, 1987), que favorecen la autonomía individual y la pluralidad de trayectorias vitales. Otro cambio importante es que el matrimonio ha dejado de ser el marco legítimo de acceso a la sexualidad (Lewis y Kiernan, 1996), lo que supone una transformación substancial del significado social de la soltería y de la percepción de sus costes. La obsolescencia de la división tradicional del trabajo dentro de la familia también ha contribuido a trasladar las funciones fundamentales del matrimonio al terreno afectivo, aumentando las expectativas en esta esfera. Una mayor consciencia de la inestabilidad de estos lazos afectivos implica asimismo una mayor cautela en la selección de cónyuge, y posiblemente un mayor número de relaciones de pareja tentativas que no llegan a formalizarse.

En este análisis hemos evaluado algunas de las características sociodemográficas que inciden en el descenso y retraso de matrimonios. Los resultados del modelo de Cox confirman que la educación es un importante factor diferenciador de las pautas de nupcialidad a nivel individual, y que, a nivel macrosocial, es

cular, del comportamiento nupcial de la generación nacida en los años 60 y en menor medida de la nacida en los años 70. La influencia del resto de las variables examinadas también está mediatizada por el efecto de la educación. El próximo paso lógico es incorporar en el modelo la historia laboral, ya que tanto educación como actividad económica se vislumbran como los dos factores claves en la explicación de las pautas de nupcialidad (Oppenheimer, 1988). Este desarrollo será objeto de un estudio posterior, dada la complejidad que implica en los modelos de análisis de historias de vida la introducción de una variable cuyo valor para cada individuo no es fijo en el tiempo²².

En cuanto al papel de la cohabitación, el análisis muestra que esta forma de convivencia ha experimentado un aumento significativo, pero insuficiente como para compensar el descenso de matrimonios. Si asumimos que las barreras al matrimonio son fundamentalmente económicas y que la cohabitación es más flexible en cuanto a los requisitos económicos para su formación —por ejemplo, en lo que se refiere a vivienda en propiedad, trabajo estable o capital acumulado—, así como en cuanto a las obligaciones financieras en caso de disolución, esta modalidad de unión quizás podría adaptarse mejor al nuevo contexto de precariedad e incertidumbre laboral y, por consiguiente, aumentar significativamente en el futuro, hasta llegar a compensar el descenso de matrimonios. Sin embargo, una de las características que se aprecia en las uniones consensuales es una mayor simetría de los roles de género (Clarkberg, Stolzenberg y Waite, 1995) y la norma implícita de que ambos cónyuges contribuyan económicamente al hogar (Sanchez, Manning y Smock, 1998). De ser así, las barreras económicas al matrimonio afectarían igualmente a la cohabitación.

Si añadimos a las barreras económicas, los condicionantes sociales y culturales, aumenta la incertidumbre acerca de la evolución futura de la cohabitación. Lo que sí es evidente es que, al igual que se hace necesario su reconocimiento legal —a efectos de regular derechos y obligaciones—, también es necesario su reconocimiento científico como componente de la nupcialidad. Su incorporación plena a los estudios demográficos de formación de la familia es por tanto una labor a impulsar.

²² Dentro del marco de análisis de historias de vida existen algunos modelos que permiten introducir variables cuyo valor varía en el tiempo de exposición (*time-varying covariates*). Sin embargo, el modelo de riesgos proporcionales utilizado en este estudio está formulado para variables independientes que se asumen estables en el tiempo. Utilizar la situación laboral en el momento de la entrevista para estudiar la transición al matrimonio, una práctica relativamente común, sería erróneo, ya que no respeta la secuencia temporal de los dos fenómenos y, por tanto, los resultados están sujetos a problemas de interpretación derivados de la doble direccionalidad de la relación de causalidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ALABART, A. *et al* (1988), *La cohabitación en España: Un estudio en Madrid y Barcelona*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, Estudios y Encuestas nº 8.
- ALBERDI, I (dir.) (1995), *Informe sobre la situación de la familia en España*. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.
- ALLISON, P. D. (1984), *Event History Analysis: Regression for Longitudinal Event Data*. Beverly Hills, California, Sage Publications.
- BLOSSFELD, H.P. (1995), *The New Role of Women: Family Formation in Modern Societies*. Oxford, Westview Press.
- BLOSSFELD, H.P. y J. HUIJINK (1991), "Human capital investments or norms of role transition? How women's schooling and career affect the process of family formation", *American Journal of Sociology*, vol. 97, nº 1, pp. 143-168.
- BONGAARTS, J. (1978), "A framework for analyzing the proximate determinants of fertility", *Population and Development Review*, vol. 4, nº 1, pp. 105-132.
- BUMPASS, L.L. (1982), "The changing linkage of nuptiality and fertility in the United States", en L.T. Ruzicka (Ed.), *Nuptiality and Fertility: Proceedings of the IUSSP Seminar on Nuptiality and Fertility, Brussels 1979*. Liège, Belgium, International Union for the Scientific Study of Population.
- BUMPASS, L.L; J.A. SWEET y A. CHERLIN (1991), "The role of cohabitation in declining rates of marriage", *Journal of Marriage and the Family*, vol. 53, nº 4, pp. 913-927.
- CACHINERO, B. (1982). "La evolución de la nupcialidad en España (1987-1975)", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 20, pp. 81-99.
- CASTRO MARTÍN, T. (1993), "Changing nuptiality patterns in contemporary Spain". *GENUS*, vol. 1L, nº 1-2, pp. 79-95.
- (1995), "Women's education and fertility: results from 26 Demographic and Health Surveys", *Studies in Family Planning*, vol 26, nº 4, pp. 187-202.
- (1997), "Marriages without papers in Latin America". *Proceedings of the IUSSP International Population Conference, Beijing*. Liège, Belgium: International Union for the Scientific Study of Population (IUSSP). pp.941-960.
- CLARKBERG, M.; R. M. STOLZENBERG y L. J. WAITE (1995), "Attitudes, values and entrance into cohabitational versus marital unions", *Social Forces*, vol. 74, nº 2, pp. 609-632.
- COURGEAU, D. y E. LELIEVRE (1989), *Analyse démographique des biographies*, Paris, Institut National d'Etudes Démographiques (INED).
- COX, D. R. (1972), "Regression models and the life tables", *Journal of the Royal Statistical Society*,

- DAVIS, K. y J. BLAKE (1956), "Social structure and fertility: an analytic framework", *Economic and Cultural Change*, vol. 4, n° 2, pp. 211-235.
- DELGADO PÉREZ, M. y J.A. FERNÁNDEZ CORDÓN (1989), "Análisis de las cifras de matrimonio en España desde 1979", *Estadística Española*, vol 31, n° 121, pp. 281-295
- DELGADO, M. y T. CASTRO MARTÍN (1998a). "El matrimonio en España a fines del siglo XX". Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Población de las Asociación de Demografía Histórica, Logroño, 15-17 abril 1998.
- (1998b), *Encuesta de Fecundidad y Familia 1995*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, Serie Opiniones y Actitudes n° 20.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. (1997), "Youth residential independence and autonomy: a comparative study", *Journal of Family Issues*, vol. 18, n° 6, pp. 576-607.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J.A. y C. TOBÍO SOLER (1998), "Las familias monoparentales en España", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n° 83, pp. 51-85.
- GARRIDO, L. (1994), *Las dos biografías de la mujer en España*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.
- HABAKKUK, H.J. (1955), "Family structure and economic change in nineteenth-century Europe", *Journal of Economic History*, vol. 15, pp. 1-12.
- HAJNAL, J. (1965), "European marriage patterns in perspective", en D. V. Glass y D.E.C. Eversley (Eds.), *Population in History: Essays in Historical Demography*, London: Edward Arnold, pp. 101-143.
- (1992), "Patterns of marriage, divorce, and cohabitation in the different countries of Europe", *Population Trends*, n° 69, pp. 27-36.
- HOBcraft, J. y M. MURPHY (1986), "Demographic event history analysis: a selective review", *Population Index*, vol. 52, n° 1, pp. 3-27.
- HOEM, J.M. (1986), "The impact of education on modern family-union initiation", *European Journal of Population*, vol. 2, n° 2, pp. 113-133.
- HOGAN, D. (1978), "The effects of demographic factors, family background and job achievement on age at marriage", *Demography*, vol. 15, pp. 155-175.
- IGLESIAS DE USSEL, J. (1998), "Trabajo y familia en España", *Revista Internacional de Sociología*, n° 11, pp. 171-198.
- KIERNAN, K. E. (1996), "Partnership behaviour in Europe: recent trends and issues", en D. Coleman (Ed.), *Europe's Population in the 1990s*. New York, Oxford University Press.
- KLIJZING, E. (1995), "International comparability of fertility and family survey (FFS) data", Ponencia presentada en el Annual Meeting of the Population Association of America, San Francisco, California, April 6-8, 1995.

- KLIJZING, E. (1995), "International comparability of fertility and family survey (FFS) data", Ponencia presentada en el Annual Meeting of the Population Association of America, San Francisco, California, April 6-8, 1995.
- KLIJZING, E. y M. MACURA (1997), "Cohabitation and extra-marital childbearing: early FFS evidence", *Proceedings of the International Population Conference, Beijing*, vol. 2, pp. 885-901. Liège, Belgium: International Union for the Scientific Study of Population.
- KUIJSTEN, A.C (1996), "Changing family patterns in Europe: a case of divergence?", *European Journal of Population*, vol 12, n° 2, pp. 115-143.
- LAPHAM, R.J. y C.F. WESTOFF (1986), "Demographic and Health Surveys: population and health information for the late 1980s", *Population Index*, vol. 52, n° 1, pp. 28-34.
- LESTHAEGHE, R. y D. MEEKERS (1987), "Value changes and the dimensions of familism in the European Community", *European Journal of Population*, vol. 2, n° 3-4, pp. 225-268.
- LEWIS, J. y K. KIERNAN (1996), "The boundaries between marriage, nonmarriage and parenthood", *Journal of Family History*, vol. 21, n° 3, pp. 372-387.
- MASON, K.O. y A.M. JENSEN (1995), *Gender and Family Change in Industrialized Countries*. Oxford, Clarendon Press.
- MIRET, P. (1995). "Maridos y mujeres; cobijos y curros", en *Habitar, vivir, prever*, Actas del V Congreso sobre Población Española, Barcelona, Departament de Geografia Universitat Autònoma de Barcelona, Centre d'Éstudis Demogràfics y Grupo de Población de la Asociación de Geógrafos Españoles. pp. 109-121.
- MIRET-GAMUNDI, P. (1997), "Nuptiality patterns in Spain in the eighties", *GENUS*, vol. LIII, n° 3-4, pp. 183-198.
- MUÑOZ PÉREZ, F. (1995), "Procreación y matrimonio en España (1970-1990)", *Revista Internacional de Sociología*, n°11, pp. 197-238.
- NAMBOODIRI, K. y C.M. SUCHINDRAN (1987), *Life Table Techniques and their Applications*. New York, Academic Press, Studies in Population.
- NASH M. (1991), "Pronatalism and motherhood in Franco's Spain", en G. Bock y P. Thame, *Maternity and Gender Policies: Women and the Rise of the European Welfare States, 1880s-1950s*. London, Routledge, pp. 160-177.
- OPPENHEIMER, V.K. (1988), "A theory of marriage timing", *American Journal of Sociology*, vol. 94, n° 3, pp. 563-591.
- REHER, D. (1991), "Marriage patterns in Spain, 1887-1930", *Journal of Family History*, vol. 16, n° 1, pp. 7-30.
- (1996), *La familia en España, pasado y presente*, Madrid, Alianza Editorial.

- REHER, D.S. y A. VALERO LOBO (1995), *Fuentes de información demográfica en España*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, Colección Cuadernos Metodológicos nº 13.
- RINDFUSS, R.R y A. VANDENHEUVEL (1990), "Cohabitation: a precursor to marriage or an alternative to being single", *Population and Development Review*, vol. 16, nº 4, pp. 703-726.
- ROUSSEL, L. (1992), "La famille en Europe occidentale: divergences et convergences", *Population*, vol. 47, nº 1, pp. 133-152.
- SANCHEZ, L., W. MANNING y P. SMOCK (1998). Sex-specialized or collaborative mate selection? Union transitions among cohabitators. *Social Science Research*, vol. 27, nº 3, pp. 280-304.
- SANCHEZ BARRICARTE, J.J. (1997), "Cambios en la nupcialidad de los navarros y los vascos", *Revista Internacional de Sociología*, nº 17, pp. 119-132.
- SOLSONA, M., C. SIMÓ y R. HOULE (1997), "Séparation et divorce en Espagne", Ponencia presentada en IUSSP General Population Conference, Beijing, 11-17 Octubre 1997.
- STOVER, J. (1998), "Revising the proximate determinants of fertility framework: what have we learned in the past 20 years?", *Studies in Family Planning*, vol. 29, nº 3, pp. 255-267.
- TEACHMAN, J. (1983), "Analyzing social processes: Life table and proportional hazard models", *Social Science Research*, vol. 12, pp. 263-301.
- TEACHMAN, J. D. (1982), "Methodological issues in the analysis of family formation and dissolution", *Journal of Marriage and the Family*, vol. 44, pp. 613-621.
- THORNTON, A., W.G. AXINN y D.H. HILL (1992), "Reciprocal effects of religiosity, cohabitation and marriage", *American Journal of Sociology*, vol. 98, nº 3, pp. 628-651.
- TOULEMON, L. (1997), "Cohabitation is here to stay", *Population: An English Selection*, vol. 9, pp. 11-46.
- VAN DE KAA, D.J. (1987), Europe's second demographic transition. *Population Bulletin*, vol. 42, nº 1. Washington, D.C., Population Reference Bureau.
- WAITE, L.J. y G.D. SPITZE (1981), "Young women's transition to marriage", *Demography*, vol. 18, nº 4, pp. 681-694.
- WATKINS, S.C. (1986), "Regional patterns of nuptiality in Europe 1870-1960", en A.J. Coale y S.C. Watkins (Eds.), *The Decline of Fertility in Europe*, pp. 314-36. Princeton, New Jersey, Princeton University Press.
- WILLEKENS, F. (1987), "The marital status life table", en J. Bongaarts, T. Burch y K. Wachter (Eds.), *Family Demography: Methods and Applications*. New York, Oxford University Press, pp. 125-149.

SUMMARY. Recent patterns of partnership formation: broadening the concept of nuptiality to include consensual unions. This article describes recent nuptiality trends in Spain using a cohort approach. Recent marriage patterns are examined from both a historical perspective and a comparative perspective, in relation to other European countries. The concept of nuptiality is broadened to include consensual unions in order to evaluate the role played by rising cohabitation in the decline of marriage rates. Using event history analysis, some of the sociodemographic factors leading to marriage postponement are also examined. The analysis is based on the retrospective marital and cohabitation histories of men and women collected in the 1995 Fertility and Family Survey.

E-mail: tcastro@ieg.csic.es